



REAL CLUB DE GOLF
DE CASTIELLO

REAL CLUB DE GOLF DE CASTIELLO ELECCIONES 2020

PROGRAMA ELECTORAL

De la candidatura de

**SENÉN
MERINO
CARRILES**

CANDIDATURA

Estimado socio/a:

En la Asamblea General Extraordinaria del pasado 13 de febrero de 2020, un grupo de socios presentamos una candidatura a la Presidencia de nuestro Club. Una candidatura trabajada y meditada en el tiempo, que tengo el honor de encabezar.

El equipo estaría formado por:

Presidente:

- **Senén Merino Carriles** (ingeniero de caminos, canales y puertos).

Vocales:

- **José Martínez Iglesias** (ingeniero técnico y empresario)
- **Miguel Díaz-Negrete Sanz** (arquitecto técnico)
- **Yolanda González Fidalgo** (médico estomatólogo)
- **Raimundo Sánchez Mayor** (empresario)
- **Juan García-Ochoa Zuazua** (ingeniero superior industrial)
- **Fernando García-Montoto García** (abogado mercantilista)

Un equipo de socios de diferentes edades y trayectorias, con amplias experiencias profesionales y deportivas, algunos buenos jugadores, otros nos quedamos en apasionados practicantes de este deporte.

A continuación, os expondré, de una forma esquemática, las líneas maestras de nuestro proyecto para el Club si contamos con el respaldo mayoritario de los socios en las próximas elecciones.

Para la realización de nuestro programa, es de la máxima importancia y necesidad vuestra participación activa en la votación, bien presencial o por correo.

Espero que estas propuestas sean de tu agrado y contemos con tu voto para llevarlas a cabo.

Un cordial saludo.

Senén Merino Carriles

RÉGIMEN DEPORTIVO

- El **carácter deportivo** de nuestro Club exige una atención especial a todo lo relacionado con el juego del golf. Escuchar las opiniones de todos los jugadores, independientemente de su nivel, nos ayudará a tomar las decisiones más adecuadas en cada área.
- Analizaremos y estudiaremos, dentro de las posibilidades del Club, las mejoras a realizar en el campo para mantenerlo en unas **condiciones óptimas de juego durante todo el año**.
- El **Comité de Competición** será una pieza fundamental en las decisiones deportivas del Club, con dos o tres socios y presidido por la persona más idónea de la Junta Directiva.
- Asignaremos al **Capitán de Campo** las funciones ejecutivas precisas, a fin de lograr una fluida y eficaz relación con los equipos de mantenimiento.
- Procuraremos atraer **Torneos y nuevos sponsors**, así como ligas internas para nuestros socios.
- La **Escuela de Golf de niños** tendrá TODA la atención y apoyo. El objetivo será ofrecer calidad en la formación golfística y deportiva de los propios jóvenes y niños.
- Los **equipos de competición del Club** deben continuar siendo enseña del mismo y merecerán todo nuestro respeto y apoyo.
- Analizaremos una redefinición y adaptación de la **cancha de prácticas**.
- Tenemos intención de recuperar la **correspondencia perdida con La Barganiza** e intentaremos ampliar nuestras alianzas nacionales e internacionales.



RÉGIMEN ECONÓMICO Y DE GESTIÓN

- Una vez conocida la situación económica del Club, se convocará a la mayor brevedad una Asamblea General Extraordinaria, en la que se informará al socio de la misma y se presentará el **presupuesto anual**.
- Tendremos como prioridad la gestión de nuestro Club basada en **principios empresariales**, en aras a su desarrollo y crecimiento. **El rigor, la transparencia y el trabajo en equipo**, serán nuestros pilares básicos. La Junta Directiva en pleno, participará siempre en las decisiones a tomar.
- Se someterá a la Asamblea las posibles **inversiones a realizar y su financiación** bajo el principio de viabilidad como premisa y con endeudamientos muy medidos y realistas.
- Analizaremos la relación del Club con **TERRENOS CASTIELLO, S.A.**, e informaremos debidamente a los socios.
- Estableceremos **una línea de comunicación escrita** con el socio para que de una forma fácil y directa pueda transmitirnos todas las opiniones y sugerencias que estime oportuno.
- Perfeccionaremos los **actuales Estatutos y el Reglamento de Régimen Interior** del Club en varios puntos no operativos y algo confusos.
- Formaremos **Comités y/o Comisiones** con socios ajenos a la Junta Directiva para temas específicos, pues es una manera de enriquecerse con aportaciones de los socios.
- La generación de **nuevos ingresos** será un objetivo prioritario. Para ello, debemos buscar sinergias con otros operadores turísticos y deportivos, explotar al máximo el campo y nuestras magníficas instalaciones, sin que ello suponga detrimento alguno para los socios. Potenciaremos, siempre que las posibilidades lo permitan, la construcción de una **pista de croquet**.
- Recuperaremos, dentro de las posibilidades económicas del Club, la imprescindible figura de un **Gerente profesional** con experiencia demostrada en gestión de un Club y Campo de Golf, el cual tendrá un carácter ejecutivo de lo que emane de la Junta Directiva. Para ello, abriremos un proceso de selección profesional con total transparencia.

RÉGIMEN SOCIAL

- Propondremos **actividades sociales** que aglutinen a los socios nuevos y veteranos, con atención especial a los niños, jóvenes y sus familias.
- Ordenaremos el uso de los **elementos comunes** (piscina, salones, etc.) para los socios y sus familias e invitados.



- Un Club deportivo debe crecer y acondicionar sus instalaciones a las **nuevas necesidades sociales**, así como renovar las ya obsoletas. Al ser un tema muy sensible, será necesario un consenso entre una amplia mayoría de socios.
- La **restauración del Club** debe de tener la atención y seguimiento que su indudable importancia requiere. Consolidaremos su continuidad dentro de un marco equitativo para las partes.

